



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas , Manizales
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DARLIN PAOLA GONZALEZ AGUAS Cédula 1082899343 (Madre Abuela Paterna), JAVIER ANTONIO MURILLO RAMIREZ Cédula 75072042 (Padre Prima), ROBIN JULIAN MURILLO RAMIREZ Cédula 75100397 (Otro Tío Paterno), NANCY DAZA ZULUAGA Cédula 1053786089 (Otro Esposa Tío Paterno) de SERGIO ANDRES MURILLO GONZALEZ Tarjeta de Identidad 1082965466, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 No 39 60 Oficina 102 Primer Piso ICBF Manizales para ser notificados del contenido del, resolución Audiencia de Fallo proferida el día 26/10/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173100241

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/10/2020

Desfijar el: 23/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia





República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas , Manizales
Defensoría de familia



DIANA CAROLINA CORREA MEZA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas - Manizales

